

Un Juez rural

=Del sugestivo libro UN JUEZ RURAL, Santiago de Chile, 1924. Al bondadoso amigo Pedro Prado le damos las gracias por el ejemplar que nos ha remitido.=

El almácigo de cebollas

GRANDES risas y agitación de gente al lado afuera de la puerta, hicieron que Solaguren, molesto, levantase la cabeza.

Un mujer hablaba con ira contenida.

—Hágalo entrar, guardián. Es mi turno. Que entre... ¡No faltaba más!

—Es la señora de las cebollas—explicó el secretario. Su demandado resulta ser Don Beño. ¡Don Beño! ¿No lo conoce? Es un tonto muy ladino.

A rastras de un guardián, sofocado y rojo por el esfuerzo, penetró un hombrecillo bajo y menudo, metido dentro de ropas viejas, enormemente holgadas. Los pantalones que le subían por delante hasta el pecho, abajo se desflocaban en largos girones, pisoteados por sus zapatos grandísimos, verdaderos botes flotantes.

El secretario, perdiendo toda compostura, dió en gastar una fácil e irónica familiaridad con el cretino.

—Adelante, Don Beño. Sírvase sentarse. Aquí queda usted mejor!—y tomando una silla la puso bajo las posaderas del infeliz.

Sentado, con las piernas colgantes, la cara simiesca, ráfagas de miedo, de tímidas sonrisas, de aparentes astucias al estirar el hociquillo movable como el de un can adúlón, Don Beño, las manos entre las piernas, atortillando su raído sombrero de paja, era un demandado original.

—En una cancha de bolos que tiene un despachero de El Arenal, he venido a encontrar a este sinvergüenza—dijo la demandante, indignada con el recuerdo de todas sus molestias y correrías.

Mujer no mal parecida, aunque obesa y cuarentona, cuidaba aún de su figura: mantilla a la cabeza, aros de granates en las carnosas orejas, reloj de oro al pecho, colgado de un prendedor en forma de paloma en vuelo que llevaba en el pico ancha cinta de turquesas con un romántico «Recuerdo» en gruesas letras de oro. Aquel anclado recuerdo subía y bajaba a compás del grueso oleaje.

—Sírvase repetir su demanda—dijo Solaguren—¿Es un asunto de unas cebollas?

—Sí, señor juez; almácigos que este ladrón me vendió sin ser el dueño. Unas amigas me dijeron que en la Población Garín habían visto unos almácigos de cebollas. Tengo una propiedad en El Blanqueado, trabajo en chacarería y prefiero únicamente tener verdura temprana o tarde, porque los precios son mejores y el terreno que poseo no me alcanzaría para vivir bien si así no lo hiciese.

Era en vísperas de San Pedro de Alcántara; ya el tiempo estaba muy avanzado; no podía esperar un día más, Fuí a ver los almácigos. Este hombrecito salió a recibirme. Le pregunté si él era el dueño y me dijo que sí. No se veían mal las melgas, y le ofrecí comprárselas todas. Aceptó el precio. Al indagar si pedía pie en dinero para que quedasen desde ese instante por mi cuenta, me lo exigió. Preferí pagarle el valor total: cincuenta pesos. No fuera después a arrepentirse! Al volver en la tarde de ese mismo día con un carretoncito para comenzar a llevarme mi compra, sale otro señor diciendo que él es el dueño, que no sabe nada de ventas, ni de cincuenta pesos; y como yo insistiese, me sacó afuera a empellones.

Preguntando en la vecindad supe que él era, en realidad, el dueño, y no quien me había vendido las cebollas.

Al muy bribón lo había visto por el lado de El Arenal. ¡Pero de mí no se ríe nadie! Y aunque ya han pasado tantos días, aquí lo tiene usted para que haga en él un escarmiento!

—¿Qué dices tú, niño?—preguntó a Don Beño, Solaguren.

—¿Yo? ¿Yo...?

—Sí, tú!

—¿Yo?

—Sí, hombre, ¿qué dices? ¿Esta señora te dió cincuenta pesos a cuenta de unos almácigos?

—Cincuenta, sí, cincuenta.

—¿Qué los hiciste? ¿Cómo te has puesto a vender lo que no es tuyo?

—Quiso comprar... Quiso comprar...

Un guardián se asomó anunciando a un señor Orazarte.

—¿Orazarte? espere—indicó el secretario, revolviendo unos papeles—Jerónimo Orazarte—explicó a Solaguren—el verdadero dueño de los almácigos.

—Que entre—ordenó el juez.

Un campesino viejo, de barbas bíblicas y ademanes lentos y graves, penetró con una seriedad no exenta de cierta nobleza.

—¿Don Jerónimo Orazarte?

—Sí, señor. He sido citado por la policía.

—Se trata del asunto de las cebollas ¿qué puede usted decirme?

—A don Beño lo tenía ocupado por mi cuenta para que desmalezara mis siembras. Dice esta señora que él le vendió todos los almácigos en cincuenta pesos y que se los pagó anticipados. ¡Cincuenta pesos, señor, por siembras que valían doscientos! Son más de cien varas de melgas muy tupidas... Por lo demás, yo no tengo nada que ver en el asunto. Pero ¿cómo es posible que ella no reparase en que don Beño no está en sus cabales?

—¿Qué replica usted, señora?—indagó el juez.

—¿Cómo iba a saber yo que es un tonto?

Y no lo será, cuando le sobra inteligencia para engañar a la gente honrada.

Solaguren no podía ocultar una vaga sonrisa placentera.

—Don Beño—dijo—¿tiene algo que agregar?

—¿Yo? ¿yo?—exclamó el infeliz con el más cómico de los asombros.

—El juez se alegra—comenzó a decir Solaguren—de ver este asunto con meridiana claridad. Quiera el destino que todos los casos que en adelante se me presenten sean lo mismo. Siéntense ustedes. Escriba, secretario, la sentencia.

«En el caso de don Beño o del almácigo de cebollas, el Juzgado desestima la demanda, porque no es verdad que existan en transacciones de negocios los llamados tontos pillos. Sucede que nuestra avaricia es más ciega que la más torpe de las simplezas ajenas; es ella la que nos reduce a un grado inferior de estupidez al de los cretinos públicamente reconocidos».

—Señora, —dijo Solaguren, dejando de dictar y dirigiéndose a la demandante—comprendo su vergüenza, pero usted perdone: antes que el juez, había dictado sentencia en su contra la vida misma. Pasados tantos días ¿de dónde quiere usted que extraiga cincuenta pesos de Don Beño?

—Yo voy a reclamar en Santiago de la conducta del juez—dijo indignadísima la mujer, saliendo a espeta perros.

—Está usted en su perfecto derecho—respondió Solaguren.—Y usted, don Beño, vaya en paz!

El hombre de la cabeza rota

—¿Hasta cuándo vamos a seguir viendo a ese hombre de la cabeza vendada?